

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXVI. — Número 8514

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes. . . . Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. . . . » 50'00

MAHON, SABADO 14 DE NOVIEMBRE DE 1931

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

EDITORIAL

Crisis económica y confianza

En un artículo de «El Sol», decía Cambó que la crisis mundial provenía de la falta de confianza de los capitalistas. Que éstos no gastaban en cosas superfluas, y que retiraban de la circulación los capitales, por el temor de arriesgarlos en empresas de las cuales no preveían la finalidad buena.

Por lo visto, parece que ha penetrado en el espíritu de los capitalistas un rígido sistema de economía. Es decir, ahorran cuanto pueden con miras a eventos futuros. Con lo cual se resienten aquellas industrias que vivían de aquella superfluidad del capricho millonario. Y no es esto sólo lo grave del problema, según parece; y es que al restañarse en las cajas los capitales se evita la creación de industrias, de negocios, de comercios y mil cosas sustantivas de la economía y de la riqueza de un país.

No somos especialistas en materias económicas; pero ya en estos asuntos han puesto todos su grano de arena, y hasta el otro día veíamos a un poeta muy celebrado que penetraba en los dominios de Mercurio.

Por lo tanto, no podríamos discutir ni poner reparos a Cambó que tanto sabe de economía y finanzas. Mas el ilustre financiero da a la crisis una vertiente moral, un origen psicológico.

La confianza es un sentimiento, una postura interna. Solemos decir: «no tengo confianza con tal persona para este asunto; no puedo entregar tal cosa en sus manos, porque no tengo fe que la solución». Este recelo influye en nuestro ánimo para que evitemos arriesgarlo. Podríamos equivocarnos, sufrir un error; mas preferimos poner a la ventura el error o la certeza que un caso sustantivo determinado.

Hay en el estudio de Cambó cierto matiz egoísta. Esto es natural y comprensible en los hombres que se dedican a negocios y a los referentes ramos de la economía. Basta tener una pequeña tienda para que se de al aspecto económico un sentido equidistante de los que no tienen en sus manos nada de esto. Si hay un matiz egoísta en el estudio de Cambó. La carencia de confianza que cita no es un presentimiento. Tal desconfianza el señor Cambó la descubre en su morada interior. Teme al futuro, a los efectos del mañana por las causas presentes.

Si la confianza existiera, la economía se restablecería y la normalidad volvería a ser un hecho. Esto dice el economista catalán. De manera que si los millonarios obraran como poseedores de confianza, por un acto de voluntad, aunque la fe estuviera ausente de su espíritu, la crisis desaparecería como por encanto. Y en esto parece haber una receta maravillosa. La carencia de fe, según se lee y se dice por aquí y por allá, arranca de la acentuada crisis mundial. Y, debido a esta anomalía económica, es, precisamente, que los capitalistas no quieren arriesgar capitales en negocios de que no vislumbran un porvenir claro y consecuente. Mas el señor Cambó da la receta, una receta que puede seguirse por autosugestión. Es necesario que los millonarios tengan confianza, que vuelvan, como en los tiempos dorados de la Historia, a gastar en sus caprichos y veleidades. Porque aquello, que se calificaba

con roncros reproches de gastos superfluos, era lo que apuntalaba el equilibrio económico y financiero del mundo.

Lo extraño es que, con tanto banquero y tanto negociante que hay en este mundo de Dios, no hayan dado con esta fórmula sencilla y precisa. Porque si la hubieran hallado y no la emplearan, dejando que la humanidad se pudra en este desgraciado planeta, no habría perdón para ellos.

Y dejémoslos de ironías. Aunque Cambó sea un talento en cuestiones de finanzas, no nos ha convencido. Está más hondo el remedio, porque las raíces del mal no aparecen en la superficie. Cuando se conoce a ciencia cierta la causa, el remedio no tarda en sobrevenir. Por esto las prescripciones de Cambó, si en realidad tuvieran una vis de probabilidad, podríamos anunciar que el equilibrio mundial sería pronto un hecho confirmado.

Nosotros creemos que la confianza renacerá en las almas cuando la crisis desaparezca y el cielo económico se presente claro y sin nubes.

Lo cierto es que atravesamos un mal momento de la Historia, quizás uno de los más agudos. Pero esto quiere decir que el remedio no tardará pronto en llegar. En la economía ocurre como en las anomalías biológicas: en los momentos álgidos, o adviene la curación o el desenlace. Porque en la Historia ya ha ocurrido. Hay períodos ascendentes y períodos regresivos.

Pero nosotros tenemos confianza en que la normalidad ganará terreno de día en día y que el mundo entrará en razón.

C. PONS CATALA

Les dues llengües

L'altre dia, des d'aquí mateix, parlàvem o rallàvem (vegi's el diccionari català-castellà de Rivera Sormani) de les dues valoracions lèxiques que tenen totes les llengües civilitzades. Sigui'n's permès, avui, d'insistir sobre aquest tema, tan suggestiu per nosaltres, els menorquins que sentim un ideal no reclus, tan sols, al ródol insular, sinó que, per damunt de l'exclusivisme regional, sempre migrat i infecund, aspirem a una total resurrecció nacional. Ens empeny a aquesta generalització ultraregional del nostre menorquisme la convicció absoluta de que, sols així, elevant l'aspiració regional a la categoria de nacional, ens capacitem per a la ulterior consecució de nous fins universalistes, car això és i res més l'objectiu final de la nostra tasca.

Puix, com deiem adés, la parla casolana i familiar, circumscrita a la limitada ària del fogar, d'una professió i fins i tot d'un poble sencer que no es serveix gairebé d'aquella llengua per fins generals de cultura, aquesta llengua casolana, pobra de vocables i d'elasticitat expressiva, damnada anys i anys a l'interior de la llar, ha d'ésser per força depurada i augmentada amb noves expressions extretes de la viva tradició de l'idioma o incorporades a ell per exigència inel·ludible de l'evolució de les llengües modernes.

Així ens trobem nosaltres en què la nostra llengua catalana, arribada, hores d'ara, a un grau quasi definitiu de depuració i ressorgiment, un gran nombre de paraules vives només en una porció del territori nacional, han assolit, ara, la categoria que els correspon.

Els filòlegs catalans han anat a cercar la puritat idiomàtica en tots els reconcs de la nacionalitat, des de València al Roselló, des de Ribagorça a Mallorca i les altres illes de Catalunya.

L'absurda versió que circula per aquí, de que els que escrivim en català fem una servitud a Catalunya estricta i sobre tot a Barcelona, és del tot infundada i els que tal diuen hem d'agrair-los que ens descobreixin així il·l'ignorància i desaprensió.

Car, precisament, és tot a l'enrevés. A Barcelona és, entre les classes inferiors socials i sobre tot entre determinats estaments en què sembla inversemblable, on més adulterada i substituïda està la llengua parlada. Aquesta corrupció barcelonina afecta no sols a la puritat lèxica sinó també a la fonètica.

Molts exemples podríem exposar de defectes barcelonins de pronunciació que a Menorca no tenim. Cap català que sàpiga la seva llengua escriurà, per exemple, «yo, dugues, radera, sombrero atre, mitxa» i una infinitat més de corrupcions i barbarismes, sinó que escriurà i dirà «jo, dues darrera, capell, altre mitja» respectivament. Són, per tant, innombrables, les paraules i frases que a Menorca diem bé, segons gramàtica i que altres poblacions i regions catalanes tenen corrompudes, o les diuen en castellà, i tot. Són també, inversament, moltes les incorreccions menorquines que ens cal esmanar a nosaltres en la llengua escrita i d'aquesta contraposició entre les diverses maneres de parlar de cada poble i la depuració de l'idioma renaixent, en neix la diferència entre la llengua parlada i la llengua literària, com deiem adés.

Imaginem-nos una conca hidrogràfica en la qual tots els torrents i deus van a desembocar a un mateix riu i tindrem la imatge de la llengua literària. La llengua literària no exclou la parla casolana ni el dialecte regional sinó que tria de tots els dialectes i parlars particulars, l'essència gemada i pura de la llengua patrícia.

L'aplicació de l'article 48 de la Constitució i l'Estatut de Catalunya, duent a l'escola oficial la llengua de la terra farà impossible aviat, l'absurd enorme de que els fills d'un poble, posseïdor d'una llengua culta, hagin de recórrer a un parlar foraster, àdhuc per exaltar la seva pròpia.

MENORQUIT

ALCALDIA DE MAHON

Industrias pecuarias y muy especialmente las derivadas de la carne

En la Gaceta de Madrid de 10 del actual, se inserta la siguiente Orden:

«Ministerio de Fomento. Ilustrísimo señor: La importancia que tienen las industrias pecuarias y muy especialmente las derivadas de la carne, ha hecho que el Estado las preste singular atención, dictando medidas encaminadas a lograr que los dueños o gerentes, de las aludidas industrias, acomoden su funcionamiento y la vigilancia sanitaria de sus establecimientos a determinadas normas legales.

La nueva orientación de los servicios de Sanidad Veterinaria y la necesidad de unificarlos debidamente ha obligado a demorar y hasta variar en detalles la implantación de preceptos que en anteriores disposiciones figuraban.

Siendo preciso, sin embargo, que estas industrias, tan importantes desde el punto de vista económico como excepcionales por su valor sanitario, sigan sujetas a los correspondientes preceptos legales.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Todos los particulares que sacri-

fiquen o faenen cerdos para industrializar sus carnes (excepto los destinados a consumo familiar) y los dueños de mataderos particulares, darán una relación con el cupo total de las operaciones efectuadas en la última temporada oficial, a la Alcaldía o al Inspector provincial Veterinario, en el plazo de un mes. El incumplimiento de este servicio para el registro oficial se considerará como clandestinidad en la industria a los efectos de inspección sanitaria.

Para la fijación de dicho cupo los equivalentes a cabezas de reses sacrificadas serán: Cien kilos para la carne de cerdo y doscientos para la carne de bóvido. Queda subsistente la prohibición de fabricar embutidos con carnes que no sean las de estas dos especies de abastos, aplicándose el marchamo en vigor, con el nombre del fabricante y localidad, dorado para los productos puros de cerdo, y blanco para los de mezcla de carne de bóvido, adoptándose las medidas procedentes para el perfecto cumplimiento de este requisito, teniendo cada establecimiento su número correspondiente que le será dado por la Dirección de Ganadería.

2.º Los dueños o gerentes de mataderos particulares o chocinerías que sacrifiquen a faenen cinco mil o más cerdos, elegirán, de entre la relación oficial que anualmente se publicará en la Gaceta de Madrid, el Veterinario higienista que ha de estar al frente para la inspección y reconocimiento de las reses, carnes, productos, sanidad del establecimiento e higiene de las operaciones, con el cual contratarán dichos servicios, de cuyo contrato enviarán copia, firmada por ambas partes para extender el oportuno nombramiento antes del comienzo de la temporada oficial de matanza, y con el mismo régimen podrán además nombrar como auxiliares los Veterinarios higienistas aptos para el servicio de mataderos que precisen.

De la misma forma, para los mismos fines, y con los mismos requisitos de contrato, elegirán los dueños o gerentes de mataderos particulares o chocinerías que sacrifiquen o faenen hasta tres mil cerdos de entre los declarados aptos por los Institutos provinciales de Higiene hasta esta fecha, y cuyo relación aparecerá en la Gaceta de Madrid.

3.º Los contratos, a los efectos del artículo anterior, indicando número de reses que faenen, número aproximado de certificados que expidan y demás servicios a su cargo que realicen, serán enviados a este Centro, dentro de un mes, a contar desde la fecha de esta Orden, y tendrá validez por un año, precisándose nuevo nombramiento al contratar con otro Veterinario o prorrogar el anterior.

A la remisión del contrato se acompañará, en papel de pagos al Estado, la cantidad equivalente al 15 por 100 del importe del mismo, cuyo papel será diligenciado debidamente por este Centro, al que corresponde practicar en su totalidad la oportuna liquidación a tales fines.

Los derechos de títulos para los Inspectores Veterinarios registrarán, como viene haciéndose desde la implantación del servicio, y se destinarán de los que dichos funcionarios abonen, el 50 por 100, al Colegio de Huérfanos y Montepío Oficial Veterinario, liquidándose por

la Inspección general de Higiene y Sanidad Veterinaria, con la aprobación de la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias.

4.º El establecimiento de Mataderos particulares, chacinerías y fábricas de embutidos, cuyos productos sean consumidos y exportados fuera del Municipio, además de lo preceptado en sus respectivas ordenanzas, necesitarán autorización de la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias para su funcionamiento, previo informe sanitario sobre su instalación y servicios y visita al mismo que debe proceder a su implantación y funcionamiento, a costa del peticionario, por la Sección de Higiene y Sanidad Veterinaria que lo evacuará dentro del plazo de un mes.

El expediente será remitido, a estos fines, por el Ayuntamiento respectivo a la Dirección general de Ganadería dentro de los treinta días siguientes a la presentación y planos, acompañada del Informe municipal sobre local y condiciones de emplazamiento, en relación con los de higiene de la localidad.

5.º Los Veterinarios higienistas al servicio de los Mataderos particulares, fábricas y chocinerías, extenderán gratuitamente todos los certificados sanitarios que precise la industria de la que están al frente, tanto para circulación interior como para la exportación de carnes y sus productos. Para esta última, tendrán estampillas registradas a los efectos oficiales, en el extranjero, con el número que corresponda al establecimiento, según se ha dispuesto anteriormente.

El Ministro de Fomento hará las gestiones procedentes por mediación del Estado para el reconocimiento de la firma profesional en los diferentes países.

El modelo de certificado de circulación de carnes será el que se acompaña a esta disposición.

Del cumplimiento inmediato de estos servicios en cada provincia, estará encargado el Inspector provincial Veterinario, quien propondrá al Gobierno civil las medidas necesarias a tomar para el exacto cumplimiento de cuanto en esta circular se dispone; dando cuenta al mismo tiempo a este Centro.

Lo que participa a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.—Madrid 25 de octubre de 1931.—Alvaro de Albornoz, señor Director general de Ganadería e Industrias Pecuarias.»

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón, 14 de noviembre de 1931.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.

EL COK es el combustible más barato.

EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS: Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias (antes Príncipe), 19.

OPTICA

LOS MEJORES ARTICULOS

Cristales combinados

SERVICIO AL MOMENTO

JOYERIA OBERCIE

FERMIN GALAN, 23. - MAHON

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas

Jabón de Sales de

CARABAÑA

ESPECIAL PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL

Pastilla pequeña, peseta 0,30. Grande, 1'25

PROPIETARIOS. Hijos de R. J. Chávarri

Dirección y Oficinas: Antonio Maura, 12 - MADRID

De venta en Perfumerías, Farmacias y Droguerías

Crónica local y general

LA TOLERANCIA DE LA REPUBLICA

Que no se diga que la República no se muestre complaciente con sus enemigos. Cuando los republicanos invocaban la libertad de pensamiento, no era por mero pasatiempo. No era, tampoco, una flor retórica como las que se enjaretan en las recepciones netamente por hacer un cumplido.

Cuando los republicanos hemos hablado de la libertad, lo hemos hecho con e alma en la palabra. La invocábamos porque era consustancial con nuestra manera de pensar.

Porque cuando de la libertad se trata, hemos de tener presente los límites individuales. Los que siempre han aconsejado el respeto no han de volver sus consejos contra sí. Y a esto lo están haciendo, con sensible frecuencia, quienes estarían más obligados a sostener sus posiciones de educación, de resignación y de alteza de miras.

Pero un egoísmo exacerbado, una pasión desmedida, y un ciego delirio les hace presentarse irracionalmente. Porque, al fin y a la postre, por encima de todas las ideas está la nación. Pero estos fanatizados no ven a la patria por el prisma de las ideas. No les importaría que la nación se hundiera con tal de mantener incólume su ideario. Y esto, razonablemente, imparcialmente, no puede admitirse.

Hay que mantener el equilibrio de la razón. De todas maneras puede servirse a la patria. España, la conciencia del pueblo, ha creído servirle trayendo al poder las ideas republicanas. Colaboren todos, sin que falte uno, desde su puesto. Esto es siempre mejor y más sano que ir por allá maldiciendo y renegando, con lo cual nada gana España.

La República concede la libertad, no para dar paso al insulto, sino para que cada cual aporte su grano de arena, su idea. Si ésta es buena será acogida, sea quien sea el que la haya aportado.

No sabemos por qué esta postura de los extremistas. Son los que más ruido hacen sin nada resolver. Estos mismos, si no estuvieran poseídos de una obcecación ingente, comprenderían que la República se ha portado como una madre tierna. Comprenderían, también, que, en esta dulzura con que ha tratado a sus enemigos, se ha excedido. Con la Monarquía no se disfrutaba de tales libertades.

Si la República se muestra tan bonachona, ¿por qué se buscan los extremistas que se muestre en toda su latente virilidad?

Información militar

Servicio de la Plaza para hoy:

Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día. Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Useletí.

Imaginería. Teniente Coronel de Artillería don José Cotrina.

Hospital y Provisiones. 2.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. 6.º Oficial de Infantería.

Sesión del Ayuntamiento

La que se celebró en segunda convocatoria en el día de ayer la presidió el Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los concejales señores Febrer, Bosch, Sancho, Beltrán, Gomila, Olives, Estrada, Bagur y Tuduri.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de varias instancias para obras, una de ellas, del presidente del grupo de casas baratas, don Diego Botella Navarro, que solicita edificar diez y siete en los terrenos de la carretera de San Luis.

El primer divorcio

Dicen de Palma:

Firmada por el abogado don Fernando Pou y el procurador don Luis Tarrasa, ha sido presentada ante el Juzgado de primera instancia de esta capital, demanda de divorcio absoluto de los consortes J. P. y A. M., según la parte aprobada de la nueva Constitución.

Es sin duda de los primeros casos en España.

Números premiados

En el sorteo celebrado en Madrid el día 11 del actual han obtenido premio de 400 pesetas los billetes números 25.911, 25.912, 25.921 y 25.922, despachados en la Administración de Loterías número 1 de la calle Fermín Galán, a cargo de don Francisco Pons.

—En el mismo sorteo han obtenido premio también de 400 pesetas los billetes números 6.008, 20.568, 20.581 y 2.368 que fueron expendidos por la Administración de Loterías número 2 de esta ciudad, a cargo de don Miguel Alejandro, estanco calle Pintor Calbo.

Nota comercial

Importación.—El buque correo procedente de Barcelona, ha traído hoy 72 toneladas de carga varia compuesta de maíz, cemento, vino, café crudo y tostado, nitrato de rosa, harina, plátanos, paquetería 10 mulos un automóvil marca «Ford» y otros efectos.

El vapor «Delfin», ha traído de Palma, Valencia, Alicante, y Tarragona, 60 toneladas entre ella algarobas, cemento, obra de barro, arroz, cacahuetes, pimentón molido, tabaco, tejidos de algodón sardinas prensadas turrón, y otras mercancías.

De viaje

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana en el «Ciudad de Mahón» cincuenta pasajeros, entre ellos el industrial nuestro amigo don José Codina Villalonga, el propietario don Bartolomé Sancho y señora y el oficial de artillería don José Jaime Altamira.

—Procedentes de Palma han llegado hoy en el vapor «Delfin» veinticinco pasajeros, entre ellos nuestros estimados amigos don Bartolomé Briones Pons, y don Graciliano Gener.

También han llegado el propietario don Julio Olives Felú, don Victor Blanch Escrivá y familia.

La nueva red telefónica

Anteayer, llegó procedente de Barcelona, una brigada de obreros empleados en la Compañía Telefónica Nacional para prender la nueva red urbana de esta ciudad, y la de nueva construcción en la villa de Alayor.

Hoy tarde y noche «El Rey del Jazz»

Por fin hoy tarde a las 6 y cuarto y noche a las 9 y media se inauguran en el SALON VICTORIA las proyecciones de la 8.ª MARAVILLA DEL MUNDO, la película que no puede compararse a ninguna otra: EL REY DEL JAZZ, la más grande película musical que NUNCA será superada por nadie, la que contiene espectáculos jamás vistos en ningún teatro del mundo, espectáculos muy superiores a los más costosos, espectáculos que todo espectador acude a verlos una y otra vez. EL REY DEL JAZZ se proyectará también mañana domingo a las 4, 6 y media y 9 y media y lunes tarde y noche, recomendando la empresa que quien pueda acuda a la sesión de hoy noche a fin de evitar aglomeraciones en las restantes.

Nuestros mercados

Las barcas del bou no salieron ayer. Mal tiempo. El mercado estaba escasamente abastecido. Están de malas los pobres pescadores. Esta noche había un temporal desecho, seguido de lluvias y relámpagos. Un pescador nos decía esta mañana que era imposible salir, relatan-donos las pocas ganancias que en invierno tienen. Casi no se gana para los aparejos y redes y demás cachivaches de pesca.

Debido a la escasez que hoy mostraban los sitios de venta, el pescado se cotizaba algo carito.

De todos los pueblos han traído poca cantidad.

He ahí la nota del pesador oficial:

De Mahón	85 kg.
De Villa-Carlos	54 »
De Fornells	52 »

El mercado de legumbres, con la misma concurrencia. Precios estacionados. Hortalizas y frutas. Aún pueden verse los colorados tomates, tan avanzado como estamos de la temporada. Son caros. También, aquí y allá, asoman, ya un poco mustias, las berenjenas. Son artículos tardíos que da la huerta. Continúa la venta de setas, y se ven en muchos sitios de venta. Lo que son manzanas este año se puede decir que ha habido una gran afluencia, y no por eso se venden baratas. A 0'80 se cotizaban esta mañana.

El mercado de carnes sigue lo mismo. Los puestos de venta de carne de cerda se ven muy concurridos. No hay tantos vegetarianos como se cree. Se come mucha carne de cerda. La bovina se cotiza con el alza establecida.

No hay variaciones importantes. Todo sigue en el mismo nivel transaccional. Ninguna novedad.

Orfeón Mahonés

Habiendo esta Sociedad adquirido seis vigésimos del billete número

4.189

del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de diciembre de 1931, se participa a los señores socios, que todos los días de 6 a 7 de la tarde, se despacharán en la Secretaría de este Orfeón participaciones de dicho número.

AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS

Se hace público para conocimiento de los interesados que formados por este Ayuntamiento de mi presidencia el proyecto del presupuesto municipal, ordinario para el próximo ejercicio de 1932, los padrones de la patente nacional de Automóviles y la matrícula industrial de comercio de este Pueblo para el referido ejercicio del año 1932, están de manifiesto en esta Secretaría durante el plazo de quince días a contar del día 6 del actual, durante cuyo plazo pueden formularse reclamaciones.

San Luis 13 de noviembre de 1931.—El Alcalde, Francisco Cardona.

PIANO

Casi nuevo para vender. Augusto Miranda, 28.—Mahón.

Noticias marítimas La cuestión del calzado

Buques correos

Esta mañana a las seis y cuarto ha llegado la moto-nave «Ciudad de Mahón» procedente de Ibiza y Barcelona, con el pasaje, la valija y carga. Capitán don Gerardo Corpas Valero.

Saldrá mañana a las nueve, para Aluc-dia y Barcelona.

—Poco después de fondear la moto-nave ha fondeado el vapor «Delfin» procedente de Tarragona y Palma con el pasaje, la valija y carga. Capitán don José Palacio Prieto.

Emprenderá viaje de regreso esta noche o las ocho, para Palma.

—Ayer tarde debía salir de Barcelona para Palma, el vapor «Atlante» que quedará allí para la reserva.

—El próximo lunes llegará a esta el «Jaime II» procedente de Barcelona y Aluc-dia.

Nota personal

En el «Ciudad de Mahón» ha llegado esta mañana el primer oficial del «Jaime II» don Salvador Pró Capdepón, que se halla indisputado, sustituyéndolo en el cargo el de igual categoría don Manuel Chiesta Ibáñez que iba en el «Ciudad de Mahón».

Para cubrir la vacante de la moto-nave, embarcará el piloto don Antonio Tuduri Monjo que ha terminado el plazo del permiso.

—Ha sido nombrado primer oficial de la flota de buques amarrados el piloto don Bartolomé Florit Ricart, que ha llegado hoy.

LOS CINES

TRIANON.—Ayer por la tarde, en sesión de moda, que se vió concurrida, se proyectó en estreno el film «La mina incendiada», argumento sentimental en el que se describe con caracteres de verismo el incendio de una galería subterránea y los auxilios científicos y humanitarios que se prestan a los que en tan angustioso trance quedan sepultados en vida.

Los Exploradores de España

Asociación Oficial

Mañana, día 15 del mes en curso, si el tiempo lo permite, los exploradores y lobatos se reunirán a las 8'45 en el local social, para dirigirse a los alrededores de Lluernas, donde se dedicarán a prácticas escultistas.

Mahón 14 noviembre de 1931.—Francisco Seguí.

Comité republicano

Secretariado del Partido

Se hace público para conocimiento de todos nuestros amigos que en la reunión celebrada últimamente se acordó establecer un Secretariado en la Casa del Pueblo, el cual recibirá las solicitudes y consultas que se le confíen dando curso a las mismas los lunes, miércoles y viernes de cada semana de 9 a 10 de la noche.

Mahón 26 de octubre de 1931.

SALON TRIANON

DOMINGO 15 NOVIEMBRE 1931. ¡TRES SESIONES, TRES!

PROGRAMA EXTRAORDINARIO EN CALIDAD Y EN CANTIDAD

TARDE 3'45 especial y a las 6 y a las 9 de abono con sexteto

La formidable película de un dramatismo impresionante:

La mina incendiada

una tragedia en las negruras del abismo por el coloso DOUGLAS FAIRBANKS.

Y la finísima comedia de depurado estilo CLAUDINA

Precios especial: Plateas 0'75. Palcos 0'60. Entrada única 0'40. Media 0'20. Precios 6 T. y 9 N. Plas. 1'50. Pal. 1'25. Ent. y but. 0'55. Ent. gral. 0'40. Med. 0'20

SABADO a las 10 de la noche DANCING DE MODA por la DOMINGO terminada la última sesión AMERICAN ORCHESTRINA

SALON VICTORIA

Sábado 14 noviembre Tarde 6'15 Noche 9'30

EL REY DEL JAZZ

Grandioso espectáculo en colores naturales al que ningún escenario del mundo podría dar cabida. Las mejores atracciones mundiales. La revista mejor del mundo HABLADA EN ESPAÑOL. Los mejores cantantes. Los mejores músicos.

Domingo sesiones a las 4, 6'30 y 9'30. Se admiten encargos para sábado noche.

Teatro Principal de Mahón

SABADO 14 a las 9'30 y DOMINGO 15, a las 4 y a las 6'45 tarde y a las 9'45 noche

Precios: Sábado 9'30 noche y domingo 6'45 tarde

P. P. 3'50. Seg. 2'25. But. 1'05. Asi. 0'75. Ent. 0'60

4 tarde y 9'45 noche del domingo

» 2'50. » 1'50. » 0'90. » 0'65 » 0'55

Ya se sabe que un programa Paramount es el mejor de los programas

El secreto del Doctor

película española de emocionante argumento por Eugenia Zuffoli, Félix de Pomés, Mercedes Servet, Antonio d'Algy y otros.

En breve: VIEJA HIDALGUA.

Acuérdese V. que la protagonista de SU NOCHE DE BODAS es la bellísima IMPERIO ARGENTINA.

CASINO DEL CONSEY

SABADO DIA 14 NOVIEMBRE. A las 9'30. GRAN MODA. But. 50. Gral. 40

GRAN EXITO de la emocionante película UN NOVIO CON BUENOS PUÑOS.

ESTRENO SENSACIONAL de la estupendísima película de gran argumento:

La Francesita

Gran creación de la bellísima BEBE DANIELS y su verdadero esposo BEN LYON.

Domingo a las 3'30 Un novio con buenos puños. Último día. Entrada 0'30

Domingo a las 6 y 9'30. LA FRANCISITA por BEBE DANIELS

Misterios de medita noche y el gran éxito Prim, film español de éxito.

EL RECEPTOR Superheterodino R-200

sencillo y fácil para el profano, satisface al aficionado más exigente

Si es usted aficionado a la radio y desconoce el famoso receptor Superheterodino R-200, óigalo, examine detenidamente sus posibilidades y al comprarlo con los modelos corrientes se dará cuenta del paso enorme que los ingenieros técnicos en radio y reproducción musical de «LA VOZ DE SU AMO» han dado en el vasto campo de la radiotelefonía. Podrá apreciar las innumerables ventajas que presenta sobre el que posee, por potente y selectivo que sea, que hoy es el tiempo de arrinconar para adquirir en su lugar el mejor receptor de sobremesa que existe en el mercado.

Ni un solo detalle ha sido omitido para que el Superheterodino R-200 resulte en un receptor de máxima nitidez, de asombrosa selectividad sin la más leve distorsión, de brillante tono y sensibilidad muy por encima de toda ponderación.

Modelo de sobremesa fácilmente transportable; el receptor R-200 es infinitamente superior a los modelos superheterodinos de hace solamente pocos meses que necesitaban muebles de grandes dimensiones para contener sus complicados circuitos y se vendían a precios excesivamente elevados.

El receptor Superheterodino R-200 ha sido fabricado con materias de primera calidad en una unidad compacta de dimensiones reducidas. Equipado con ocho válvulas, incluyendo el sensacional radiotón de supercontrol, altavoz dinámico construido en fibra especial ondulada, cuadrante de sintonización calibrado de CERO a CIEN y graduadores de volumen y tono. El mueble de este receptor, sólidamente construido, presenta un acabado del más refinado gusto.

En tanto era imposible reunir en un receptor de radio el máximo de calidad y mano de obra, selectividad, tonalidad y fácil manejo, no podía «LA VOZ DE SU AMO» arriesgar su cimentada fama presentando un receptor incompleto.

Hoy, que todos estos ideales han podido ser realizados en el Modelo R-200, por primera vez es ofrecido en el mercado Español un receptor de radio Superheterodino garantizado por la famosa marca:



Agente en Menorca:

L. MIQUEL

Pintor Calbo. MAHON

Joyería Obercie

COMPRO ORO EN MONEDA Y ORO VIEJO

LIBRETAS DE INQUILINATO

LAS ENCONTRARA EN LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

TODAS LAS NOVEDADES DE LAS EDITORIALES MAS IMPORTANTES

las encontrará en la

TIPOGRAFIA MAHONESA

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

- Entremeses variados
- Potaje de garbanzos
- Almóndigas de lomo
- Pescado al gratin
- Ternera mechada
- Postres variados

MENU PARA MAÑANA

- Entremeses variados
- Escupianas
- Arroz con conejo
- Pescado salsa verde
- Pollo con salsa tomate
- Postres variados

Precio del cubierto	PESETAS	5
tickets 10 comidas clase superior	»	35
» 10 » » especial	»	25
Abono mensual comida y cena (superior)	»	150
» » » (especial)	»	110
Hospedaje completo por día (tout compris)	»	10

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 13 a las 24 y 14 a las 2'10

Asamblea Constituyente

Las sesiones de ayer

Ruegos y preguntas

Preside el señor Besteiro y abre la sesión a las 4 y 40.

En el banco azul el jefe del Gobierno, señor Azaña.

Muy desanimado el salón de sesiones y bastante concurrencia en las tribunas.

El señor Azaña en forma templada pide que conste en acta su protesta (no dice el despacho recibido por qué motivo.)

« El señor Galveche alcaldes Murcia » (así dice el despacho que hemos recibido.)

El Presidente agita la campanilla y dice que esto nada tiene que ver con el acta y que debe reservarse para el período de ruegos y preguntas.

El señor Balbontín protesta contra la falta de puntualidad de muchos diputados y dice que los comprendidos en esta acusación roban escandalosamente al pueblo mil pesetas cada mes.

El PRESIDENTE: Esas palabras son intolerables y no constarán en el acta, ni por lo tanto en el «Diario de Sesiones».

El señor BALBONTIN: Lo intolerable es que no vengan aquí los diputados como es su deber.

Una voz: Tiene razón el señor Balbontín.

El PRESIDENTE: Muchos diputados de los que no vienen están ocupados en los trabajos de las Comisiones y en las reuniones de las minorías.

El señor BALBONTIN: Insisto en afirmar que los diputados ausentes que cobran mil pesetas al mes realizan una estafa en perjuicio del erario de la Nación (campanillazos.)

Se aprueba la ley de contratos de trabajo.

Sigue el debate constitucional.

Justicia

El señor Salazar propone una enmienda al artículo 95, enmienda en la que aboga por la igualdad de los ciudadanos en caso de litigio.

El señor Salazar defiende la enmienda con argumentos sólidos.

Le contesta el señor Ossorio y Gallardo.

En nombre de la Comisión rechaza la enmienda el señor Rodríguez Pérez.

Se retiran otras.

El señor Gomarís propone la instauración de Tribunales del Jurado para toda clase de litigios. Es rechazada esta propuesta.

También es desechada otra del señor Fernández Clérigo sobre Justicia Autónoma.

El señor MADARIAGA: Votamos la Constitución menos de cien diputados.

El PRESIDENTE: Los abstendidos se suman.

El señor Barriobero presenta otra enmienda en solicitud de que la Administración de Justicia sea gratuita. Advierte que pedirá votación nominal.

El PRESIDENTE: Para eso se requieren quince diputados.

Se levantan algunos y dicen al señor Barriobero: En votación nominal perderemos.

El señor Barriobero manifestó que para evitar molestias a la Presidencia está conforme con la votación ordinaria.

Surgen incidentes y preguntas para saber lo que se vota. Muchos piden votación nominal. Se produce confusión.

El señor JIMENEZ ASUA: Si se aprueba la enmienda no habría justicia en España.

El señor BARRIOBERO: Todo seguirá igual.

El señor SABORIT: La gratuidad «existe poderes» (textual. Quizás quiere decir que la gratuidad existe para los poderosos).

El señor Castrillo se asocia a estas palabras.

El señor Barriobero insiste en mantener la enmienda.

El señor JIMENEZ ASUA: Estos son los inconvenientes de querer ingerir el socialismo en un régimen burgués:

Interviene el agrario señor Royo Villanova.

El señor PEREZ MADRIGAL: Vaya S. S. a Palencia donde se ha dejado la autoridad.

El señor GOMARIS: Los radicales socialistas votaremos la enmienda.

El señor Saborit niega que los socialistas aburguesen la Constitución. Queremos, dice, republicanizar a los españoles (aplausos).

El señor Fernández Clérigo se pronuncia contra los radicales. También igual los gallegos.

Protesta el señor Villa porque no le dejan hablar.

El PRESIDENTE: ¡Pero, si S. S. es mi debilidad! (risas).

El señor VILLA: ¡Mi desgracia! (risas).

El señor ARAGAY: Votaremos en contra.

El señor Jiménez Asúa propone una fórmula.

El señor Barriobero se manifiesta agradecido.

Hace algunas observaciones el señor Ossorio y Gallardo sobre la autonomía en la administración de justicia.

Le contesta don Fernando de los Ríos que el principio de la autonomía en la administración de justicia está contenido en el artículo 98 del proyecto de Constitución.

Se aprueba el artículo 95 y se inicia la discusión del 96.

Acéptase un voto particular con arreglo a estas bases: la jurisdicción militar quedará limitada a los delitos militares. Se presentan otras enmiendas.

Intervienen en el debate los señores Royo Villanova, Elola y De los Ríos.

Son rechazadas las enmiendas, se aprueba el artículo 96 y se levanta la sesión a las 8 y 25.

La nocturna se dedica al proyecto de ordenación bancaria.

Política y administración

Consejo de Ministros

Resumen de charlas

A las diez se ha constituido el Gobierno en pleno para celebrar Consejo en el despacho oficial y bajo la presidencia del señor Azaña.

Al llegar y al salir los ministros departieron, como de costumbre, con los periodistas.

He aquí un resumen de estas charlas: Señor Lerroix.—Se mostró al llegar reservado con los periodistas y les dijo que apesar de las censuras que le dirigen los frigos observa un completo mutismo. Al salir dijo que en el tren sud-expreso del sábado marchará a París. Sometió al Consejo expedientes y nombramientos de cónsules. Dijo que después del despacho ordinario se habían cambiado impresiones sobre los presupuestos y que el día 20 tendremos los de don Indalecio Prieto.

Señor Giralt.—Dijo el ministro de Marina, que como Rector de la Universidad de Madrid, irá mañana a saludar a la Asamblea de estudiantes en nombre del Gobierno y del Parlamento. Le acompañarán los ministros señores Domingo, y De los Ríos y el diputado señor Madariaga.

Señor Casares.—El ministro de la Gobernación así que llegó dijo a los informadores: Sueño mucho y bueno. Al salir manifestó que el Gobierno había acordado suspender los mítines revisionistas.

Señor Azaña.—Al salir dijo a los representantes de la prensa que había sido aprobado un decreto sobre tenencia de armas.

Nota oficiosa

Se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa y expresiva de los asuntos y los acuerdos que ocuparon la atención del Consejo de ministros. Comprende los siguientes.

Presidencia.—Exámen de presuestos parciales y generales. Prohibición de la campaña de agitación antirrepublicana a la que titulan sus autores revisionista Aplicar a los infractores la ley de tenencia de armas y el decreto de defensa de la República.

Guerra.—Decretos que afectan al personal.

Instrucción.—Continuación de los edificios para escuelas en Madrid. Nombrar inspector general del tesoro artístico a don Diego Angulo. Otros nombramientos y ceses.

Marina.—Reorganización del cuerpo de maquinistas de la armada.

Justicia.—Decretos sobre prórroga y

revisión de contratos de arrendamiento. Comunicaciones.—Amortizar 306 plazas de técnicos en el ramo de correos. Decretos sobre personal.

Economía.—Nombramiento de una comisión para el estudio de los conflictos industriales y del trabajo.

Hacienda.—Abolición de exenciones de tributos eclesiásticos. Cambio de impresiones sobre la participación de los curas párrocos en las juntas repartidoras de la contribución.

Escena cómico y bromas

Al salir del Consejo de Ministros, el de Estado señor Lerroix empezó a registrarse con afán los bolsillos en busca de un papel.

Mientras tanto y para facilitarle la búsqueda un periodista le tomó la cartera ministerial y dijo:

—Voy a sentirme ministro.

—La cartera no hace el ministro; buscaba los nombres de los cónsules propuestos, contestó don Alejandro.

Dos detalles

A las 10 y 40 llegó el alto comisario de España en Marruecos señor López Ferrer y visitó al Gobierno constituido en Consejo de Ministros.

Este acto terminó a la 1 y 40.

Notas de actualidad

Asuntos de Gobierno

El señor Lerroix cree que en la primera quincena de diciembre será elegido el presidente de la República y que luego la Cámara aprobará las leyes complementarias de la Constitución.

Es posible, añade don Alejandro, que haya elecciones antes del otoño de 1932.

La minoría radical

Después de hacer las precedentes manifestaciones el señor Lerroix presidió una reunión de la minoría radical parlamentaria.

Se había convocado para tratar de la solución satisfactoria de las diferencias entre dicha minoría y la socialista.

El jueves se ofrecerá un banquete al señor Martínez Barrios, ministro de Comunicaciones y jefe de la minoría radical parlamentaria.

El defensor de don Alfonso

Don Alvaro Figueroa (en el terreno privado conde de Romanones) ha insistido en su propósito de defender en el Congreso a don Alfonso Borbón a quien don Alvaro considera todavía como su amo y señor.

Es muy comentada la insistencia del señor Figueroa.

De Barcelona

El Presidente de la Generalidad señor Maciá se ha entrevistado con el general López Ochoa.

Ha negado que tratasen, como se decía de público, de encargar a un diputado catalán que llevase al Parlamento un asunto de capitania general de Cataluña.

En la delegación de hacienda se ha descubierto una nueva falsificación de cartas de pago con un desfallo de 131 mil pesetas.

tiempo que se empleó en enviar el aviso, en reunir la gente y en ponerse en marcha llegó la tropa cuando estaba a punto de ser invadida, e hizo alto a cierta distancia. El oficial que los mandaba no sabía qué partido tomar. El hacer fuego contra aquella chusma le parecía al oficial cosa muy aventurada.

Entre unos cuantos llevaban una escalera de mano para apoyarla contra la casa y entrar por la ventana. El fatal artefacto avanzaba a sacudidas. Lorenzo se aprovechó de aquella confusión, y poco a poco se alejó de aquel paraje para ir en busca del padre Buenaventura.

En esto un movimiento que de improviso empezó en una extremidad del concurso se propagó por toda la muchedumbre. Un nombre corrió de boca en boca:

—¡Ferrer! ¡Ferrer!

Todos se pusieron a mirar la parte de donde se anunciaba la inesperada llegada.

Efectivamente, por la extremidad opuesta a aquella en que se hallaban los soldados llegaba en su coche don Antonio Ferrer, el gran canciller.

A fuerza de empellones, Lorenzo consiguió abrir se paso y ponerse en primera fila, juntamente al lado del coche.

Asomaba la cabeza el anciano Ferrer con cara muy sonriente. Pedía amablemente un poco de silencio, y cuando lograba ser atendido se le oía decir:

Faltaba sólo un pretexto cualquiera para pasar de las palabras a los hechos, y no tardó en ofrecerse. Salían de las panaderías los mozos que llevaban el pan a las casas; presentarse los muchachos con su canasto lleno de pan fué lo mismo que caer una chispa en un polvorin. Cayeron sobre él muchas manos, y en un abrir y cerrar de ojos quedó el canasto limpio como una patena.

—¡A los hornos! ¡A las panaderías!

En la calle de la Corsia de Servi había un horno, y a aquel punto se dirigía la turba. Estaban los amos enterándose del mozo que volvía saqueado, cuando oyeron a lo lejos los rumores del tropel que se acercaba.

—¡Cerrad, cerrad pronto!

Atrancaron aprisa las puertas y ventanas, y entre tanto crecía la turba delante de la casa, gritando:

—¡Pan! ¡Pan! ¡Abrid esas puertas!

Llegó a poco el capitán de justicia, acompañado de sus alabarderos, diciendo:

—¡Largo de aquí! ¡Todo el mundo a casa!

Asomáronse a una ventana los de adentro, bajaron y abrieron. Entró el capitán y tras él los alabarderos uno a uno, contentiendo los últimos a la gente. Así que todos se hallaron dentro, subió el capitán, se asomó a una ventana y quedó atónito al ver tan inmensa muchedumbre con intención de forzar las puertas y arrancar las rejas del piso bajo con

IMPORTANTE DISCURSO DE
MAC DONALD

Todos los países deben de hacer concesiones para evitar un derrumbamiento general

Londres 9.—En el transcurso del banquete ofrecido a Mr. Maurice Jenks con motivo de la toma de posesión como nuevo lord alcalde de esta ciudad, el señor Mac Donald ha pronunciado un discurso, basándose en el problema que presenta la crisis y que el Gobierno ha de tener para resolver el equilibrio del presupuesto (no podemos vivir de empréstitos, ha declarado el primer lord) y el enderezamiento de la balanza comercial.

Mac Donald ha reconocido como primera causa de la depreciación de la libra las condiciones económicas exteriores, y que de no mejorar éstas resultarían infructuosos todos los esfuerzos realizados en su favor para su estabilización.

En cuanto a lo que concierne a las dificultades que Alemania tiene recuerda que los créditos que le han sido concedidos vencen a finales del próximo mes de febrero de 1932.

El tiempo pasa—añadió—y grandes responsabilidades amenazan al Gobierno y al nuevo mundo.

Por su parte, el Gobierno inglés estudia esta situación; pero es a los gobiernos interesados de Francia y Alemania en primer término, que les interesa ponerse de acuerdo para las medidas que sean precisas tomar.

El señor Mac Donald señala que es necesario hacer un pago definitivo de estas deudas, toda vez que estos compromisos no podrían nunca dar buenos resultados. Todos los países deben hacer concesiones, con objeto de evitar un derrumbamiento general.

El primer inglés pregunta cuál sería el Gobierno que aceptaría esta responsabilidad.

Los Estados Unidos ligan la solución de estas cuestiones bajo el desarmamento. El Gobierno francés estima que depende de lo seguridad, y este último problema se eleva a su vez a la cuestión del «statu quo» europeo.

En medio de todas estas dificultades el señor Mac Donald ha visto con el mayor placer la visita que el señor Laval ha hecho en Washington al señor Hoover, esperando junto con todo el Gobierno inglés que esta visita será seguida de un acuerdo francoalemán.

Una vez que esto se realice—sigue diciendo el primer ministro—tenemos el pensamiento de tomar las medidas necesarias para la estabilización de la libra, y en el caso de que esta estabilización sea imposible ello dependerá en gran parte de un factor fuera nuestro control.

Mientras tanto nuestra política debe tender al mantenimiento de compras interiores de nuestra divisa y de crear las condiciones necesarias para el restablecimiento de los patronos oro.

Con respecto a la Conferencia del Desarme, Mac Donald se declara en completo acuerdo con el presidente señor Hoover al reconocer que esta cuestión no puede ser separada de la situación mundial.

Con respecto a la situación interior, el ministro ha señalado los progresos ya realizados en Inglaterra en cuanto a la obra de resurgimiento económico (disminución del paro forzoso), al cual ha contribuido en gran parte la política del Gobierno nacional.

El señor Mac Donald ha terminado su discurso haciendo un llamamiento a la colaboración de todos y ha proclamado la voluntad de su país de contribuir a la paz mediante la colaboración internacional.

Historia General del Arte

Tomos que están de venta en la « Tipografía Mahonesa »:

Francia, Luis Houstrick; Norte de Italia, Corrado Ricci; Gran Bretaña e Irlanda, Sir Walter Armstrong; España y Portugal; Egipto, G. M. Dieulafoy, Maspero.

ADQUIERA USTED LAS MEJORES OBRAS DE LOS MAS ILUSTRES LITERATOS en la TIPOGRAFIA MAHONESA

¡ESTUDIANTES!

Si deseáis comprar estuches de compases, cartalones, lápices, difuminos, tintas, plumillas, etc., etc., visitad la TIPOGRAFIA MAHONESA

De Mercadal

NATALICIO

El día primero de los corrientes, vino al mundo con toda felicidad, una encantadora niña, hija de los jóvenes esposos doña Mariana Pons Villalonga y don Lorenzo Pons Salom.

A la recién nacida se le puso por nombre Juanita.

Toda suerte de felicidades, deseamos para la pequeña y enviamos nuestra más cordial enhorabuena a sus padres, abuelos y tios.

MATRIMONIOS

El sábado día 21 del próximo pasado mes de octubre, tuvo lugar en esta villa, el enlace de la hermosa joven Agueda Pons Salom, con el joven madrileño don Manuel Pineda Orozco.

La feliz pareja, salió para la capital de España donde piensa fijar su residencia. Al deseárselos una eterna luna de miel les enviamos nuestra felicitación que hacemos extensiva a sus padres, hermanos y familias respectivas.

El día 7 de los corrientes, contrajeron matrimonio los jóvenes doña Rosalia Camps Pons y don Manuel Carreras Servera, hijos de los payeses de Barbarxi y Binialás, respectivamente.

Al desear a los recién casados muchas dichas y felicidades, enviamos a ellos, padres y hermanos, nuestra más sincera felicitación.

DEFUNCION

Después de larga enfermedad, falleció el día 7 del actual, a los 77 años de edad y después de larga enfermedad, la bondadosa señora doña Martina Pascual Triay (Q. E. P. D.)

Era la señora Pascual, persona bondadosa y de nobles sentimientos y esto hacia que fuese querida de sus convecinos y por lo tanto que su muerte haya sido muy sentida por estos.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su hijo Jaime, buen amigo nuestro, a su hija política, nietas y demás familia.

EL CORRESPONSAL

Novedades literarias que encontrará en la

Tipografía Mahonesa

L. Rodero. «La risa del juicio».
E. Porta Vidal. «Los inconexos».
Jean Cocteau. «Opio».
André Gide. «La escuela de las mujeres».

Ortega y Gasset. «La rebelión de las masas».
Claude Farrere. «La marcha fúnebre»
Fleury de la Roche «Las plantas bienchoras».

Giovanni Papini. «Gog».
Herbert Wilel. «La otra raza»
Jack Forbes. «Más fuerte que la policía».

Félix Uralayen. «Vidas difícilmente ejemplares».
Pierre Mac Orlani. «Dinah Miami».
E. M. Remarque. «Sin novedad en el frente».

Berta Ruck. «La muchacha desaparecida».
Concordia Merrel. «La sombra de la Mason».
R. Gómez de la Serna. «La hiperestésica».

J. M.^a del Busto. «De la monarquía a la república».
Julio Camba. «Sobre casi nada».
L. M. Domínguez. «Los diablos rojos».
Andersen. «El cuento de mi vida».

Rienzi. «De Zamora al Rey Gaspar».
C. Zamacois. «Punto Negro».
Eça de Queiroz. «La capital».
Ricardo Baeza. «Bajo el signo de Clio».

LA REVOLUCION FRANCESA

por ALFONSO DE LAMARTINE
Tres tomos interesantísimos por el insignificante precio de 7'50.

¿DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA.

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona
de 13 de noviembre de 1931

Amortizable 5 p. 100 A 1920	79'25
» B 1920	78'75
Interior 4 p. 100 A	58'75
» B	58'75
Amortizable 5 p. 100 A 1917	70'95
» B 1917	70'95
» A 1927 libre	86'50
» B 1927 libre	84'50
Exterior 4 p. 100 A	75'00
» B	74'00
Obligaciones Norte Prioridad	60'85
Alicantes 3 p. 100 1. ^a hipoteca	55'85
Andaluces 2. ^a serie fijo	19'00
Bédulas B. Hip. España 4 p. 100	77'50
Id. id. id. 5 p. 100	83'00
Id. id. id. 6 p. 100	95'00
Francos cheque París 00'00 a	45'30
» Roma 00'00 a	59'60
Dollars » New-York 00'00	11'54
Libras » Londres 00'00 a	44'10
Reichmarcald Berlín 00'00 a	2'74

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos	228'00
Onzas y sus fracciones	228'00
Isabelinas	229'00

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

	Valor nominal	Dinero	Papel
Obl. Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1897	100		
» » 6 p. 100 E 1916	100		
» » 5 p. 100 E 1921	100		
» Empréstito 100.000 pesetas	100		
» Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E 1921	100		
» Empréstito 45.000 pesetas	100		
» Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1925	100		
» » 6 p. 100 E 1927	100		
» libre impuestos	100		
» Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1929	100		
» libre impuestos	100		
Acciones L. Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	121	
Oblig. Eléctrica Mahonesa, S. A., 6 p. 100	100		
Acciones Banco de Menorca	5		
» Banco de Ferrerías	5		
» Crédito Mercantil de Menorca	50		
» Sdad. General de Alumbardo	5		
Obl. Sdad. General Alumbardo, 6 p. 100	100		102

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona
de 13 de noviembre de 1931

Francos cheque	43'50
Libras id.	44'10
Dollars id.	11'54
Liras id.	59'60
Interior serie A	58'75
Id. id. B	58'75
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	79'00
Id. id. id. B 1920	78'75
Exterior serie A	75'25
Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922	00'00
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	60'50
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	73'85
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	73'85
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	98'00
Acciones norte fin mes	53'40
Id. Alicante id.	38'00
Id. Andaluces id.	00'00
Id. Orenses id.	00'00
Id. Coloniales id.	52'25

Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el cupón vencimiento 15 noviembre 1931, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 por 100.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento noviembre de las Deudas Amortizables 5 por 100.
También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

LOS DIARIOS MADRILEÑOS:

Sol, Voz, Liberal, Libertad, Heraldo, Crisol, Ahora, A B C,

Y LOS BARCELONESES

Las Noticias, La Nau, La Noche, Mundo Deportivo, Diluvio y Vanguardia.

LAS REVISTAS:

Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, La Estampa, La Campana de Gracia, L'Esquella, Ondas, Muchas Gracias, Revista Literaria, Fray-Lazo, Gorro Frigio, La Calle, etc., etc.

los encontrará usted en la TIPOGRAFIA MAHONESA, calle Fermin Galán.

MANUALES «GALLACH»

BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS

Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas Redactados por los especialistas españoles más eminentes Pídalos en la «Tipografía Mahonesa»

CASAS RECOMENDADAS

SE HA RECIBIDO un extenso surtido de

LANAS DE DIFERENTES CLASES

CASA MATEO MIR
DOCTOR ORFILA, 22

VAINICAS A MAQUINA
A 0'20 PESETAS EL METRO
en la casa

Manolo Cardona

L'ABEILLE

COMPANIA DE SEGUROS
ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS
Agente general en Menorca:
RAMON BUSTAMANTE, calle Pl y Margall, 11

FERRETERIA :: VIDRIOS :: PINTURAS
PAPELES PINTADOS :: PAPEL VISILLO
ESMALTES :: BROCHAS :: PINCFLES
:: BARNICES ::

CASA MURILLO

PI Y MARGALL, 26 TELEFONO, 22

La Casa de las Medias

Mantas, Sábanas, Toallas, Ropa blanca, Opales, Géneros de punto, Medias, Calcetines y otros artículos, a precios baratísimos

I X

Estaba en aquel momento el desgraciado vicario haciendo una digestión laboriosa y aguardaba el resultado de aquella tormenta con inquietud. Alguna buena alma se adelantó a la chusma y corrió a dar aviso del urgente peligro. Ya los criados, atraídos por el ruido, estaban en la puerta mirando con sobresalto hacia el lado de donde se acercaba el tumulto. Aun no habían acabado de recibir el aviso cuando vieron aparecer la vanguardia. Los criados cierran la puerta, la atrancan lo mejor que pueden corren a cerrar los balcones y ventanas, y entre el dilatado y confuso estrépito se oyen menudear fuertes pedradas en la puerta.

—¡El vicario! ¡El tirano! ¡El que nos quiere matar de hambre! ¡Lo queremos vivo o muerto!

Corría el pobre de cuarto en cuarto dándose palmadas en la frente. Subió al desván, y mirando por la buhardilla a la calle la vió llena de un inmenso gentío; oyó con más claridad las voces con que pedían su cabeza, y más muerto que vivo bajó a buscar un escondrijo en que ocultarse.

Hallábase Lorenzo en lo más recio del tumulto. Al primer aviso que tuvieron los magistrados del alboroto enviaron a pedir auxilio de tropas al castillo que entonces se llamaba de la Puerta Giovia, y su gobernador despachó un piquete; pero por el

piedras y herramientas de que se proveyó por el camino.

Las puertas saltaron en pedazos, se arrancaron las rejas y los amotinados inundaron a manera de torrente toda la casa; se arrojaban a los cajones y apoderábanse del pan.

Otros corrían al mostrador, forzaban la cerradura, y después de haber llenado los bolsillos salían cargados de dinero. La turba se diseminó y echó mano a los sacos.

Mientras saqueaban aquella panadería, iguales escenas pasaban en las demás de la ciudad.

Este era el estado de las cosas cuando Lorenzo, acabando de comer su pedazo de pan, iba andando por el barrio de la Puerta Oriental.

A su vista, unos se asombraban, otros reían. De ahí resultaba un murmullo confuso de respuestas, consultas, exclamaciones y pareceres. En esto salió de la turba una voz diciendo: «Aquí cerca está la casa del vicario de la Provisión; vamos a ella, vamos a hacer justicia y entrar a saco.» Con esto se puso en movimiento la turba furibunda, dirigiéndose en tropel hacia la casa en tal mal punto nombrada.